



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, IDENTIFICADA CON EL NUMERO HCE/LP/01/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACION (UPS, SERVIDORES, EQUIPO INFORMÁTICO, LICENCIAS, SERVICIO DE ALMACENAMIENTO EN NUBE, ETC) PARA EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 (diez) horas del día 12 (doce) de febrero de 2024, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el número **HCE/LP/01/2024**, con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los bienes de esta licitación, constituidos en la sala Revolución del H. Congreso del Estado de Chihuahua, ubicada en planta baja del Edificio del H. Congreso del Estado de Chihuahua, en calle Libertad Numero 9 de la Colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios a hacer constar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto debiendo hacer constar que al mismo comparecen los participantes.

**1. CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. MI.**

Preside el acto, el Lic. Roberto Alvarado Villarreal, en su carácter de Suplente del Presidente del "Comité", con fundamento en el artículo 55 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria y bases de las personas que hayan presentado el escrito en el que manifiestan su interés en participar en la Licitación Pública, a través del correo electrónico [licitaciones@congresochihuahua.gob.mx](mailto:licitaciones@congresochihuahua.gob.mx) y/o personalmente en las oficinas que ocupa la Secretaria de Administración del H. Congreso del Estado de Chihuahua por si o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El Presidente del Acto fue asistido por el representante del Área Técnica o Usuaría, el Lic. José Víctor Salas Pulido por el Departamento de Tecnologías de la Información, quien solventara las preguntas de carácter técnico.

El Suplente del Presidente dio inicio señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con el artículo 59 fracciones III y IV de la Ley de la Materia, solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar en el mismo a través de correo electrónico y/o personalmente, de los siguientes licitantes:

- 1. CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. MI.**
- 2. XSOFTWARE IT, S.A. DE C.V.**

A continuación, la convocante procede a dar respuesta a las preguntas de los licitantes que hicieron llegar de conformidad a lo establecido en las Bases.



## CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. MI.

### Pregunta 1.

Se solicita a la convocante nos comparta los archivos editables de las bases. ¿Es posible nuestra solicitud?

**Respuesta:** Se acepta solicitud, los anexos serán puestos a disposición en la página, <https://www.congresochihuahua.gob.mx/licitaciones/>

### Pregunta 2.

En relación al punto DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, Numeral 4 se solicita a la convocante aclararnos si requieren que se anexe 2 veces el estado de resultados, balance general y balanza de comprobación ya que en ambos puntos son de la fecha al 31 de diciembre 2023.

**Respuesta:** Se deberá entregar Balance general, estado de resultados y balanza de comprobación del 1 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023, con nombre y firma del contador público titulado de la empresa y del representante legal de la misma.

Así mismo deberá entregar Balance general, estado de resultados y balanza de comprobación del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, con nombre y firma del contador público titulado de la empresa y del representante legal de la misma.

### Pregunta 3.

En relación al punto DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, Numeral 18, Se solicita a la convocante nos indique a que se refieren con copia del registro del Padrón de Proveedores de la Administración Pública.

**Respuesta:** Deberá presentar original o copia certificada y copia del registro vigente (2024) del Padrón de Proveedores del H. Congreso del Estado de Chihuahua y copia del registro vigente (2024) del Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, por Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal entiéndase el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua.

### Pregunta 4.

En relación al Anexo Técnico Numeral 10 Requisitos que deberá cumplir el participante o licitante: Para todos los conceptos deberá presentar los siguientes puntos Viñeta  
# 6: Incluir catálogos o folletos de los productos propuestos.

Se solicita a la convocante nos permita entregar las fichas técnicas únicamente de los renglones que representen una entrega física, es decir los renglones 1-10,13-19,46,48-56 y 58 ¿Es posible nuestra petición?

**Respuesta:** Se acepta solicitud.





### Pregunta 5.

En relación al Anexo Técnico Numeral 10 Requisitos que deberá cumplir el participante o licitante: Para todos los conceptos deberá presentar los siguientes puntos Viñeta  
# 6: Incluir catálogos o folletos de los productos propuestos.

Se solicita a la convocante nos permita entregar las fichas técnicas en idioma e inglés, ya que algunos fabricantes solo emiten sus fichas en PDF en idioma inglés. ¿Es posible nuestra petición?

**Respuesta:** Favor de apegarse a lo establecido en las bases, la convocante podrá aceptar las fichas técnicas con una breve traducción al idioma español.

### Pregunta 6.

En relación a la Partida Única renglón 8 Micrófonos con pantalla táctil para sala del pleno, de acuerdo a la ficha técnica, el micrófono cuenta con 1 conector para incorporar los micrófonos conectables (DCNM-HDMIC, DCNM-MICS o DCNM-MICL, que se venden por separado. Se solicita a la convocante indicarnos si requieren que se agregue adicional alguno de los micrófonos conectables.

**Respuesta:** Los conectores son de acuerdo a los micrófonos del concepto 9.

### Pregunta 7.

En relación a la Partida Única: **Renglón 20:** Póliza de soporte Infraestructura de Centro de Datos (Póliza de soporte smartnet CON-SNTP-HXAF24CX. **Renglón 21:** Póliza de soporte Infraestructura de Red Centro de Datos (Póliza de soporte smartnet APIC CON-L14HR-APICCLXS. **Renglón 22:** Póliza de soporte Infraestructura de Red Centro de Datos (Póliza de soporte smartnet Cisco Nexus CON-SNTP-N9KC93X3. **Renglón 23:** Póliza de soporte Infraestructura de Red Centro de Datos (Póliza de soporte smartnet Cisco Nexus CON-SSSNP-N9KC936B **Renglón 32:** Poliza de Soporte Infraestructura de Respaldos (Poliza de soporte smartnet care total Cisco UCS SNTC-8X5XNBD **Renglón 33:** Póliza de Soporte Infraestructura de Respaldos (Póliza de soporte smartnet care total Cisco UCS CON-SNT-UCSCSC22. **Renglón 38:** Póliza de Soporte Gateway de Voz PSTN (Póliza de soporte smartnet care total Cisco Catalyst CON-SSSNP-C82001N4. **Renglón 39:** Póliza de soporte Teléfonos IP de Escritorio (Póliza de soporte smartnet care total Cisco CON-SNT-P8NK96N3.

Se solicita a la convocante nos indique si las pólizas mencionadas anteriormente son renovación o son nuevas, de ser renovación se solicita a la convocante nos proporcione los números de serie del equipo(s) donde será instalada(s) ya que nuestro proveedor nos solicita dicha información para poder cotizarlos. ¿Es posible nuestra solicitud?

**Respuesta:** Son Renovación y se entregara lo seriales correspondientes.

### Pregunta 8.

En relación a la partida Única

Renglón 24: Renovación de CON-SNTP-HXFI6454



Renglón 36: Renovación Licenciamiento para servidor de telefonía IP Cloud A-FLEX-NUCL-P  
Renglón 37: Renovación Licenciamiento para servidor de telefonía IP Cloud A-FLEX-STD-CUBE

Se solicita a la convocante nos proporcione los números de serie del equipo(s) donde será instalada(s) ya que nuestro proveedor nos solicita dicha información para poder cotizarlos. ¿Es posible nuestra solicitud?

**Respuesta:** Se acepta solicitud, se proporcionarán a través de memoria USB en el Departamento de Tecnologías de la Información.

**Pregunta 9.**

¿En relación a la partida única renglón 40, 41 y 42 representan una sola solución en la nube es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta:** Es correcta su apreciación.

**Pregunta 10:**

En relación a la partida única renglón 43, Renovación de Licencia de Seguridad EPP, se solicita a la convocante nos proporcione el número de contrato o licenciamiento anterior, ya que es indispensable para la solicitud de precio.

**Respuesta:** Se acepta solicitud, se proporcionarán a través de memoria USB en el Departamento de Tecnologías de la Información.

**Pregunta 11.**

En relación a la partida única renglón 44, donde solicitan la renovación de 250 nodos, nos hace la aclaración el proveedor que de acuerdo al punto solicitado 44.5 se hace mención que desean alcanzar métricas de flujo y tráfico de la red por ende se requeriría crecer con la misma cantidad de 250 al modelo ADVANCED. ¿Es correcta nuestra apreciación?

De ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, Se solicita a la convocante especificarnos si solo es renovar el licenciamiento que tienen actualmente.

**Respuesta:** Solo renovación.

*M. Valdez*





**XOFTWARE IT, S.A. DE C.V.**

1. **PÁGINA 19 PUNTO 6** – La convocante solicita la Declaración y acuse de recibo de la declaración mensual o bimestral según sea el caso, presentada ante el S.A.T del mes o bimestre anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.

- Se solicita a la convocante presentar la declaración mensual del mes de Diciembre del 2023, ya que como plazo se tiene hasta el 17 de Febrero para presentar la declaración mensual de Enero del 2024. ¿Se acepta la propuesta? Gracias

**Respuesta:** Se acepta solicitud.

2. **PÁGINA 47 Y 48 CONCEPTO 14, 15** – EQUIPO DE ESCRITORIO Y MONITOR – El CPU, Monitor, Teclado y Mouse, ¿Deben de ser de la misma Marca?

**Respuesta:** Es correcta su apreciación.

3. **PÁGINA 38** En el documento de carta compromiso original del representante en México de las marcas cotizadas de los conceptos 2, 13, 14, 15, 17-44 y 46-48 – Se solicita entregar las cartas impresas, ya que las envían de manera digital, pero cuentan con sellos de seguridad y se puede comprobar la existencia de estas. Gracias

**Respuesta:** Se acepta solicitud.

4. **PÁGINA 39 EN EL PUNTO DE CATALOGOS O FOLLETOS DE LOS PRODUCTOS** – Se solicita entregar algunos de los catálogos o folletos en versión inglés con una breve traducción al español.

**Respuesta:** Se acepta solicitud

5. **PÁGINA 39 EN EL PUNTO DEL CRONOGRAMA O PLAN DE TRABAJO** – Se solicita a la convocante entregar solamente en caso de ser adjudicados. Gracias

**Respuesta:** Se acepta solicitud.

6. Se solicita amablemente a la convocante proporcionar los números de serie para la renovación del soporte de los equipos solicitados en el anexo. (Conceptos: 20-24, 32,33,38,39) Favor de pronunciarse al respecto

*Maur*



**Respuesta:** Se acepta solicitud, se proporcionarán a través de memoria USB en el Departamento de Tecnologías de la Información.

7. ¿Es correcto entender que la terminal de videoconferencia deberá firmarse a la nube para realizar el call control? Favor de pronunciarse al respecto

**Respuesta:** Es correcta su apreciación

8. ¿Es correcto entender que el equipo de expansión de almacenamiento híbrido deberá ser de la misma marca de almacenamiento con la que cuenta actualmente el H. Congreso de Chihuahua? En caso de ser afirmativa la respuesta se solicita amablemente a la convocante indicar la marca de almacenamiento con la que cuenta actualmente.  
Favor de pronunciarse al respecto

**Respuesta:** Es correcta su apreciación, la marca de almacenamiento con la que se cuenta actualmente es NetApp

9. Para el Equipo Informático y/o de Comunicaciones para Redes LAN SWITCH, se solicita amablemente a la convocante permita ofertar un equipo de características similares, el cual es administrado vía interfaz de línea de comando, pero puede ser monitoreado a través de la nube. Favor de pronunciarse al respecto

**Respuesta:** Favor de apegarse a lo establecido en las bases, el H. Congreso de Chihuahua requiere que los equipos ofertados sean administrados y monitoreados desde el dashboard Cisco Meraki en la nube con el que se cuenta actualmente.

10. Para el Equipo Informático y/o de Comunicaciones para Redes Inalámbricas Access Point, se solicita amablemente a la convocante permita ofertar un equipo de características similares, el cual es administrado vía interfaz de línea de comando on-permise. Favor de pronunciarse al respecto

**Respuesta:** Favor de apegarse a lo establecido en las bases, el H. Congreso de Chihuahua requiere que los equipos ofertados sean administrados y monitoreados desde el dashboard Cisco Meraki en la nube con el que se cuenta actualmente.

11. ¿Es correcto entender que para el concepto 17 Terminal de Videoconferencia, el proveedor deberá contar un una especialización propia del fabricante la cual permita el diseño, venta, implementación y soporte de la solución ofertada?

**Respuesta:** Es correcta su apreciación, con el fin de garantizar una correcta integración y funcionamiento de la solución requerida, se aclara que la Carta compromiso original del representante en México de la marca cotizada dónde manifieste que el proveedor o prestador de servicio es un distribuidor autorizado, deberá acreditar esta especialización, lo anterior aplica para todos los participantes.





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**No se tienen más preguntas.**

Las presentes aclaraciones a las bases para la licitación identificada con el número **HCE/LP/01/2024**, tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aun y cuando no hayan comparecido a la presente junta de aclaraciones, debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus propuestas.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley de la Materia, esta acta forma parte integrante de las bases a la Licitación, para efectos de notificación personal, se informa que a partir de esta fecha esta acta estará disponibles para su consulta en la página del H. Congreso del Estado de Chihuahua [www.congresochihuahua.gob.mx/licitaciones](http://www.congresochihuahua.gob.mx/licitaciones) y en el Portal de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Chihuahua <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/>

No existiendo aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo nada más que hacer o constar, se da por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 10:20 horas, y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha y así quisieron hacerlo, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.**

**LIC. ROBERTO ALVARADO VILLARREAL  
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ**

**MTRA. JAHZZIEL ISMERAÍ AGUIRRE REYES  
SUPLENTE VOCAL**


**LIC. JOSÉ VÍCTOR SALAS PULIDO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS  
DE LA INFORMACION**

**C.P. LUIS MANUEL DURAN CHAVEZ  
VOCAL OBSERVADOR**



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**POR LOS LICITANTES ASISTENTES:**

NOMBRE O DENOMINACION SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. MI.	María Ontiveros Marquez	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA HCE/LP/O1/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (UPS, SERVIDORES, EQUIPO INFORMÁTICO, LICENCIAS, SERVICIO DE ALMACENAMIENTO EN NUBE, ETC) PARA EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2024